



Especies exóticas Invasoras

El Salvador

Presentado por:

Claudia Rodriguez

Alicia Beltrán



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE





Estrategia Nacional de Biodiversidad (Meta 4)

- Monitoreo de estado y tasa de propagación.
- Fortalecimiento del manejo y control.
- Indicadores: Reducción de abundancia (Nacional) y Tasa de establecimiento (Global).



Control Fronterizo:

Procedimientos de cuarentena y consultas técnicas (MAG) para nuevas introducciones.



Protocolo (2019):

Control de plantas acuáticas (Pontederia crassipes y Pistia stratiotes) en proceso de actualización.

Control de poblaciones:



Control de poblaciones de *Phalacrocorax brasilianus* (Pato chanco) y *Columba livia* (Paloma de castilla).



control de *Pontederia crassipes* y *Pistia stratiotes* en diferentes humedales del país



Control de gorgojo descortezador de pino (Zona Norte). Actualmente bajo monitoreo activo del MAG



Control de Gusano barrenador del ganado, babosas terrestres, roedores, etc.



Estrategias y políticas adoptado

Principales retos para su aplicación



Financiamiento



Participación de sectores gubernamentales, privados, comunidades locales.



Coordinación interinstitucional



Creación de programas de control de EEI en diferentes partes del país con aportes de sectores privados y comunidades locales



Generación nacional de conocimiento sobre las EEI y formas de manejo



Fortalecimiento con experiencias de otros países



- Fondos para contar con políticas y estrategias específicas para manejo de especies (nativas) y exóticas invasoras
- Fondos para fortalecimiento del país para el monitoreo y manejo de especies (nativas) y exóticas invasoras
- Investigaciones relativas a la especies exóticas invasoras del país que permitan completar el indicador nacional de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el indicador global del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming Montreal, cobertura o abundancia reducida de las EEI. y Tasa de establecimiento de EEI, respectivamente.
- Divulgación y sensibilización sobre los impactos ambientales generados por las especies exóticas (y nativas) invasoras del país.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE

Necesidades para aplicar la Meta 6 del Marco Mundial de Kunming-Montreal para la Diversidad Biológica



Sarasinula spp.



Sinanodonta pacifica (almeja china, lago de Güijja)



Beneficios de la cooperación o acciones regionales para su trabajo sobre las EEI

- ✓ Apoyar y fortalecer a OISA en el control de especies exóticas invasoras de importancia agropecuaria
- ✓ Apoyar a instancias regionales como la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (centro regional de biodiversidad de CBD) para contar con estrategias regionales de manejo de especies exóticas invasoras que afectan al ambiente
- ✓ Apoyar a los países a crear productos de especies exóticas invasoras abundantes como Pontederia crassipes de la cual se puede fabricar bolsas para plantas con fines de reforestación (<https://hyapak.com>), o concentrado para animales de la almeja china (Sinanodonta pacifica).
- ✓ Seminarios, talleres, simposios, educación ambiental, relativos a monitoreo y control de especies exóticas invasoras en la región.
- ✓ Uso de tecnología automatizada para monitoreo de especies exóticas invasoras.



Muchas Gracias



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE

